

Concurso de carteles- Proyecto Cubo

Escrito por Almudena Rubio

Martes, 10 de Abril de 2018 10:17 - Última actualización Martes, 10 de Abril de 2018 10:24

El Departamento de Artes Plásticas, convoca el

CONCURSO DE CARTELES

PRIMERA.- Podrán participar en el mismo todos los alumnos matriculados en el IES Príncipe Felipe.

SEGUNDA.- Cada alumno podrá presentar un trabajo.

TERCERA.- El tema será:

Artículo 13. De la Declaración Universal de Derechos Humanos

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

CUARTA.- Las obras se presentarán en formato digital (JPEG, PNG...) en un archivo con el título de la obra y serán entregadas en un pen drive (que será devuelto tras descargar el documento). Pueden usar cualquier tipo de imagen original (pictórica, fotográfica...). La obra deberá incluir el siguiente texto: The Cube Project, IES Príncipe Felipe y alguna referencia

Concurso de carteles- Proyecto Cubo

Escrito por Almudena Rubio

Martes, 10 de Abril de 2018 10:17 - Última actualización Martes, 10 de Abril de 2018 10:24

escrita al Derecho Humano

QUINTA.- Las obras se entregarán a cualquier miembro del departamento de Artes Plásticas. Con la obra, el alumno entregará también un sobre cerrado con el título en la parte exterior y el nombre de su autor y curso en el interior.

SEXTA.- Se establecen los siguientes premios:

Primer premio: 75 euros

Segundo premio: 50 euros.

SÉPTIMA.- El plazo de entrega finalizará el 7 de mayo de 2018

Concurso de carteles- Proyecto Cubo

Escrito por Almudena Rubio

Martes, 10 de Abril de 2018 10:17 - Última actualización Martes, 10 de Abril de 2018 10:24

OCTAVA.- El Jurado estará compuesto por los miembros del departamento de Artes Plásticas. El fallo del Jurado será inapelable, y por falta de calidad, se podrá dejar desierto alguno de ellos. El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases.

Madrid 10 de abril de 2018.